

**TEMOR POR VIOLENCIA**

SOLICITAN MEDIDAS DE PROTECCIÓN ANTE EL INE 4 ASPIRANTES A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR.

**PÁG. 35**

INFORMA LA CONSEJERA CARLA HUMPHREY

# Por temor a actos de violencia, 4 aspirantes piden protección al INE

Son: precandidaturas a Presidencia y gubernatura y dos candidaturas al Senado



DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Cuatro aspirantes a cargos de elección popular solicitaron medidas de protección ante el Instituto Nacional Electoral (INE) ante posibles hechos violentos, informó la consejera Carla Humphrey durante la firma de convenio del organismo con la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT).

Recordó que la semana pasada, Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, entregó a los partidos políticos el protocolo para otorgar medidas de protección a los candidatos.

“La presidenta ya entregó un protocolo, por lo cual hemos recibido cuatro solicitudes de medidas de protección; se extendió ahora no sólo para (aspirantes) a la Presidencia, como dice la ley, también para diputaciones, ya se había hecho en 2021, ahora senadurías y las nueve gubernaturas”, explicó la consejera.

De acuerdo con información del INE, las solicitudes son de una precandidatura a la Presidencia, una candidatura a la senaduría de Chiapas, una precandidatura a la gubernatura de Morelos y una candidatura a la senaduría de Veracruz.

A nivel presidencial, Claudia

Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, aspirantes de las coaliciones Juntos Haremos Historia y Fuerza y Corazón por México, respectivamente, ya habían solicitado protección para precampaña.

Jorge Álvarez Máynez, precandidato de Movimiento Ciudadano, confirmó a este medio que él no lo ha solicitado.

El protocolo establece que los candidatos serán custodiados por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional o la Guardia Nacional, dependiendo el tipo de riesgo al que estén expuestos: alto, medio o bajo.

Humphrey Roldán destacó que el INE comparte esta información con las autoridades en materia de seguridad para contribuir a los mapas de riesgo que tienen que elaborar.

“Por ejemplo, cuáles son los recorridos que los CAES (capacitadores asistentes electorales) tienen que hacer, dónde se van a instalar las casillas, cuáles son las fechas en que se distribuirá el material electoral que nos tienen que ayudar a custodiar”.

“Sí es cierto, ha ido creciendo—tenemos que reconocer—la violencia y el crimen organizado, pero no todo es materia electoral, porque luego se hacen estos mapas que cualquier homicidio tiene que ver con temas electorales, y tampoco es el mapa que estamos vislumbrando”, aclaró.

La consejera destacó que también los partidos se tienen que hacer responsables de “a quiénes están presentando como candidatos, que no estén vinculados con el crimen organizado”, así como no aceptar financiamiento en efectivo o de fuentes desconocidas.

La presidenta del INE agregó que también se está analizando la información registrada en 2021 respecto de incidencias en la instalación de casillas, para abonar a los mapas de riesgo que elaboren las autoridades.

*“La presidenta (del INE) ya entregó un protocolo, por lo cual hemos recibido cuatro solicitudes”*

**CARLA HUMPHREY**  
Consejera de INE